

Crearán línea de atención para denunciar clínicas estéticas ilegales

Marzo 30, 2017 - 11:45 p.m. | Por: Redacción El País



Corre el primer trimestre del año y ya son dos los casos de personas que han muerto en Cali a causa de procedimientos estéticos ilegales. El móvil en ambos episodios parece calcado: en una vivienda le fueron inyectadas sustancias oleosas en sus glúteos.

Estos casos preocupan a las autoridades sanitarias, toda vez que durante el 2016 también falleció una persona bajo similares circunstancias.

El último caso se presentó este miércoles, cuando [una mujer de 43 años murió luego de realizarse un procedimiento estético en un sitio no autorizado en el oriente de Cali](#).

Ante esta situación, el secretario de Salud de Cali, Alexander Durán, señaló que se reunirá con su similar Departamental y con la Policía para articular una línea de atención donde la ciudadanía pueda denunciar ante las autoridades estas clínicas 'piratas'.

"Vamos a reunirnos con la Secretaría de Salud Departamental para realizar una campaña mediática y establecer una línea de denuncia. La idea es que la comunidad de a conocer los sitios clandestinos donde se están aplicando estas sustancias", dijo Durán.



Los expertos insisten en asesorarse bien antes de practicarse un procedimiento estético, antes de buscar soluciones mágicas y baratas que pueden costar la vida.
Elpaís.com.co / Fotolia

El funcionario aseguró que en los próximos meses pondrán a operar este servicio. “Nosotros visitamos constantemente las peluquerías y los centros de estética autorizados de la ciudad para evaluar todo el tema de medicamentos, procedimientos y sustancias peligrosas, pero los dos casos que han ocurrido este mes se presentaron en casas particulares.

Son procedimientos hechos por personas que no tienen ningún conocimiento en salud, que inyectan sustancias desconocidas de tipo artesanal. Esto ni siquiera es un error o falta de pericia de un profesional de la salud, sino que esto es un homicidio doloso”, manifestó.

El jefe de la cartera de Salud agregó que es imposible que las secretarías de Salud de Cali y el Valle puedan vigilar cada casa, garaje o apartamento de la ciudad; por eso se hace importante que la gente denuncie. Las personas no debe someterse a estos procedimientos con personal o en lugares inadecuados. “La mayoría de estos procedimientos, donde se inyectan sustancias desconocidas, se presentan en viviendas del oriente, el centro y la ladera de Cali .

Tenemos conocimiento que en muchos casos les aplican aceite industrial y silicona; ni siquiera biopolímeros”, precisó Durán.

Por ahora y antes de que se habilite la línea, la Secretaría de Salud de Cali informó que pueden denunciar estas clínicas clandestinas al teléfono 5542522.

Jairo Silva, director regional de Medicina Legal, explicó que en el más reciente caso, el de la mujer de 43 años, se pudo observar la reacción inflamatoria de cápsulas de una sustancia oleosa en su cuerpo. “Esto no es nuevo, lo que más preocupa es que la mayoría de las personas que se inyectan estas sustancias no terminan muertas sino con deformidades y esos casos son difíciles de documentar. Y como los afectados son conscientes de que no es una practica legal no denuncian”, informó.

Según Silva, lo más delicado es que estas sustancias entran al torrente sanguíneo del cuerpo formando émbolos y la persona muere.

Lina Triana, vicepresidenta de la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética, advierte que a pesar de las campañas que se hacen desde los diferentes sectores la gente se sigue aplicando estas sustancias. “Es imposible que las autoridades vigilen todos los apartamentos de Cali. Los pacientes que se colocaron estos productos en muchas ocasiones tienen pena de contar porque saben que

PUBLICIDAD ▲



NOTICIA RELACIONADA



La historia de Leidy Johanna, otra víctima de las 'clínicas de garaje' en Cali

cometieron el error. Ya el paciente consulta cuando se presentan deformidades. También muchas personas se pueden haber aplicado el producto y no han reaccionado todavía, las consecuencias aparecen a largo plazo”.

314.783

procedimientos quirúrgicos estéticos se realizaron el año pasado en Colombia.

Tenga en cuenta

- A la hora de realizar una cirugía estética revisar quién la realiza, debe ser un especialista.
- Asimismo realizarse el procedimiento en un centro certificado por la Secretaría de Salud Departamental.
- Es importante que el paciente y el médico revisen los riesgos.



CONTINÚA LEYENDO



► ECONOMÍA

**Morosos del Valle
podrán ponerse al día
con pago de
impuestos**



► MUNDO

**“Venezuela vive una
dictadura”: Lilian
Tintori**



► ENTRETENIMIENTO

**Después de 16 años,
este jueves se
reencuentró elenco de
'Yo soy Betty, la fea'**



► ENTRETENIMIENTO

**Último adiós a
Santiago Barberi, un
diseñador enamorado
de Colombia**

PUBLICIDAD ▲

0 **VER COMENTARIOS** ▼

AHORA EN PORTADA